

QUILMES, 19 MAR. 2003

VISTO la Resolución (CS.) N° 024/99, y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se designa como Vicerrector de Posgrado al Dr. Daniel Gómez, cuyo mandato concluye el 8 de abril próximo.

Que corresponde proveer a la designación del Vicerrector de Posgrado, conforme a lo normado en el Inc. w) del art. 58 del Estatuto Universitario.

Por ello:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

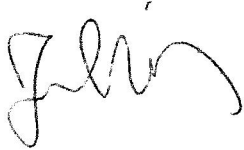
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar a Sesión Especial del Consejo Superior, para el próximo día 25 de marzo de 2003, a las 14.30 horas, en la sala del Consejo Superior de esta Universidad Nacional de Quilmes, a los fines de la designación del Vicerrector de Posgrado, por el período de cuatro (4) años, a partir del 8 de abril de 2003.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) N°: 040/03


Julián Echave
VICERRECTOR
Gestión y Planeamiento
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Julio M. Villar
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES